

DEPARTAMENTO DE SALUD P. U. S. A.  
COLUMBIAS, ILLINOIS, MARZO 1909.  
QUINTO CUARTO, VEINTE  
Y CINCO, AÑO DE NUESTRO  
SEISCIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.

Yo, el Ciu. Dr. J. Baltazar, Dr. J. A. J. J. J.  
Dr. Juan N. P. P. P. P. P. P.  
Dr. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C.  
Comun y acordaron lo siguiente.

Citas... En esta Ayuntamiento...  
debe ser... a todo el...  
Diputacion del Com. y Indig. y para poder...  
Darse a ver en este Ayuntamiento...  
don Gen. para el... con...  
Expresion del... a todo el...  
todo el Com. y... y...  
de esta... de papel...  
p. el Com. J. Cap. Gen. a...  
na y... al... y...  
Su Presidencia...  
xido por el Com. J. Cap. Gen. de...  
de esta... y de...  
exy... por... para...  
taxen... en el...  
de esta... por...  
exy... octava Comp. Dr. J. J.

